

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

IFE PIDE MÁS APOYO PARA MUJERES

La Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) emitió 27 recomendaciones a los partidos políticos para dar eficiencia al gasto destinado por ley al empoderamiento de las mujeres y establecer sus propias áreas especializadas en género para la planeación, seguimiento y evaluación de carácter estratégico de esos recursos. De acuerdo con la revisión del IFE, aunque sólo dos partidos habrían tenido errores en el gasto destinado a ese rubro, detectó que los institutos "carecen de la profesionalización expresada en áreas de género, responsables de interiorizar la perspectiva", y de una efectiva planeación del gasto previsto con ese fin. Entre otras preocupaciones, la Unidad de Fiscalización expuso que se detectó el uso de recursos no como prioridad, sino como un gasto al final del ejercicio fiscal y sólo para cumplir el requisito; no se planea con eficiencia ni hay diagnósticos de tareas realizadas. (EL UNIVERSAL, P. 29, SECC. NACIÓN, CARINA GARCÍA)

ANALIZAN CONSEJEROS Y EXPERTOS CAMBIOS DENTRO DEL IFE

Benito Nacif, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), se pronunció a favor de vincular a los consejeros electorales con la Unidad de Fiscalización, a fin de que ésta se vea obligada a rendir cuentas al Consejo General y explicar los acuerdos y criterios utilizados para realizar sus funciones. Lo anterior, después de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) propuso en su iniciativa de reforma política la desaparición de la autonomía técnica de esa Unidad encabezada por Alfredo Cristalinas. Consideró que una modificación atinada sería crear una Comisión de Consejeros, que no signifique la desaparición de la Unidad, pero sí su transformación, quizá, a una Dirección Ejecutiva. En cuanto a la propuesta del sol azteca de renovar a todo el Consejo General cuando se dé la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE), Nacif consideró que se debe valorar "a la luz del interés general", pues los "intereses personales son legítimos pero pasan a un plano secundario". Dijo que la desaparición de institutos locales es un cambio "fundacional e implica la reingeniería de nuestro sistema electoral". Por su parte, el consejero Alfredo Figueroa sostuvo que es viable la creación de dicho Instituto para consolidar la democracia en el país. Aseguró que este planteamiento puede estar asociado a sus condiciones laborales, pero lo que debe prevalecer es un análisis serio del tema y el eje de la discusión debe ser el planteamiento de la creación de un órgano nacional a fin de fortalecer el sistema electoral. En tanto, para el especialista Jaime Cárdenas, los presidentes locales no quieren que se constituya el Instituto porque tienen temor de perder el trabajo; no obstante, sostuvo que sí hay evidencias de que ha habido injerencia de los gobernadores en los procesos locales. (EXCÉLSIOR, P. 6, SECC. NACIONAL, AURORA ZEPEDA; REFORMA, P. 6, SECC. NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

OMITEN PARTIDOS PAGO DE IMPUESTOS

La Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) detectó que los siete partidos políticos adeudan en pago de impuestos 198.7 millones de pesos del ejercicio fiscal de 2012, mismo que hasta agosto pasado siguen sin pagarse, según se desprende del dictamen consolidado que presentó la Unidad sobre las irregularidades en los informes de ingresos y egresos de los partidos. Por esas faltas el IFE dio vista a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pues, concluyó, los partidos tienen "la obligación de entregar los impuestos en los plazos establecidos por la normatividad fiscal, de seguridad social y estatal, según corresponda". El Partido Acción Nacional (PAN) fue el único partido al corriente, y de hecho su aclaración pendiente fue por 6 mil 202 pesos en "pagos que exceden el saldo de impuestos por pagar". En cambio, el mayor problema lo enfrentan los partidos de izquierda, pues han dejado de pagar en impuestos 183.1 millones de pesos. La Unidad de Fiscalización le requirió al Partido de la Revolución Democrática (PRD) comprobaciones por 141 millones de pesos de saldos pendientes por pagar anteriores a 2012. (EL UNIVERSAL, P. 4, SECC. NACIÓN, CARINA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

FRACASA EN HIDALGO ASAMBLEA DE MORENA

La convocatoria para el registro de los integrantes del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), que tendría su asamblea constitutiva en Hidalgo, fracasó al llegar sólo 2 mil 218 simpatizantes de los 3 mil que exige el Instituto Federal Electoral (IFE) para su validación. El revés fue calificado por parte de Andrés Manuel López Obrador como un bloqueo mediático del cual es objeto la organización MORENA que aspira a obtener el registro nacional como partido político. El tabasqueño informó que harán una nueva convocatoria para el 13 de octubre, donde espera que la respuesta por parte de los simpatizantes mejore y el IFE pueda validar la asamblea. (REFORMA, P. 6, SECC. NACIONAL, VERÓNICA JIMÉNEZ Y FRANCISCO RIVAS)

BAJA CALIFORNIA

ANUNCIAN PACTO DE GOVERNABILIDAD EN BAJA CALIFORNIA

Francisco Vega de Lamadrid, gobernador electo de Baja California, y representantes de los nueve partidos políticos que formarán la XXI Legislatura estatal, dieron a conocer un acuerdo de gobernabilidad con el cual buscarán crear consensos en beneficio de los ciudadanos. Vega de Lamadrid aseguró que mantendrá un trato de respeto y diálogo permanente con el Poder Legislativo y pidió a los diputados electos anteponer los intereses de la población sobre los personales. En conferencia de prensa, acompañado por los diputados electos, Vega de Lamadrid sostuvo que la nueva forma de gobierno “será sencilla: el Ejecutivo propone y el Legislativo dispone”. (LA JORNADA, P. 34, SECC. ESTADOS, ANTONIO HERAS)

DISTRITO FEDERAL

MANCERA RESPONDE A PREGUNTAS DE ALDF

Miguel Ángel Mancera, jefe del Ejecutivo del Distrito Federal, entregó por escrito las respuestas a las preguntas que los grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) le formularon con motivo de su I Informe de Gobierno. Hoy se cumplen los ocho días hábiles que estableció el formato que aprobaron los diputados locales. Sin embargo, fue la noche del propio viernes cuando oficialmente se dio respuesta a los cuestionamientos que le hicieron los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no entregó preguntas. (EL UNIVERSAL, P. 5, SECC. METRÓPOLI, JOHANA ROBLES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

LA ALDF, AÚN SIN ACUERDO PARA REELEGIR A OMBUDSMAN CAPITALINO

Ante la falta de condiciones para ratificar a Luis González Placencia como titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aplazará una vez más su nombramiento, informaron fuentes del órgano legislativo, por lo que Mario Patrón, primer visitador, asumirá el cargo de forma interina a partir del 1 de octubre. La semana pasada, los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) anunciaron un frente contra la reelección de González Placencia, bajo el argumento de que al mando de la CDHDF dejó ver falta de pluralidad en varias resoluciones. Federico Döring, dirigente de la bancada del PAN, señaló que su actuar en torno a las marchas ha estado a favor de grupos radicales y no de los ciudadanos. PRI y PVEM coincidieron en que su desempeño dejó mucho qué desear, pues a pesar de que la función de la CDHDF es defender los derechos humanos de los capitalinos, en más de una ocasión se ha pronunciado a favor de la violencia. Por su parte, a través de un desplegado, integrantes de la Comunidad Académica Universitaria de México exhortaron a la ALDF a ratificar a González Placencia al frente de la CDHDF, así como dejar de lado consideraciones políticas. (EL UNIVERSAL, P. 1, SECC. METRÓPOLI, PHENÉLOPE ALDAZ; LA JORNADA, P. 16, SECC. POLÍTICA, COMUNIDAD ACADÉMICA UNIVERSITARIA DE MÉXICO)

MICHOACÁN

HIJO DE FAUSTO VALLEJO SUFRE ACCIDENTE

Fausto Vallejo Mora, hijo de Fausto Vallejo Figueroa, gobernador con licencia de Michoacán, se accidentó mientras conducía una cuatrimoto cerca de una presa del estado. Los hechos se registraron en las inmediaciones de la Presa de Cointzio, en Morelia. De acuerdo con información proporcionada por testigos, el joven se encontraba en compañía de unos amigos cuando perdió el control de la unidad y ocurrió el accidente. Elementos de Protección Civil estatal se trasladaron hasta el lugar de los hechos para atender las lesiones del hijo del político michoacano; posteriormente éste fue trasladado vía aérea a un hospital privado en la capital michoacana; su estado de salud se reporta como estable. (EXCÉLSIOR, P. 4, SECC. NACIONAL, MIGUEL GARCÍA T.)

OAXACA

SIN SUELDO, 2 MIL 500 MAESTROS A PESAR DE QUE TRABAJAN

Aproximadamente 2 mil 500 maestros afiliados a la Sección 59 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) en Oaxaca no han recibido el importe de las dos últimas quincenas correspondientes a todo el mes de septiembre, a pesar de que son los únicos profesores que se encuentran cumpliendo cabalmente sus obligaciones. Joaquín Echeverría Lara, dirigente de este sector educativo, informó que extrañamente Antonio Iturríbarria Bolaños, titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), no les ha dado una explicación del motivo por el que ha retenido sus sueldos, lo que ha causado irritación entre el gremio por la falta del dinero, a pesar de que son los únicos trabajando. El funcionario les ha puesto como pretexto que si les paga las quincenas, “el conflicto con la Sección 22 se agravaría, pues uno de los puntos de acuerdo para destrabar el problema educativo es que precisamente la Sección 59 no reciba sus sueldos. Lo que no deseamos es que las cosas se compliquen”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, SECC. NACIONAL, ALFONSO CRUZ)

Quintana Roo

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

TOMAN PROTESTA LOS 10 NUEVOS EDILES DE QUINTANA ROO

Hoy asumirán sus cargos los alcaldes de los 10 municipios de Quintana Roo para el periodo 2013-2016, electos en julio pasado. En Benito Juárez, Cancún, lo hará Paul Carrillo de Cáceres, en el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al ayuntamiento que estuvo en manos del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El nuevo edil rendirá protesta a las 12:00 horas en la sala de cabildo "20 de Abril". Durante la primera sesión solemne de la nueva administración estarán el gobernador Roberto Borge Angulo, así como representantes de los poderes Legislativo y Judicial del estado. En Othón P. Blanco, Chetumal, Eduardo Espinosa Abuxapqui entrará en lugar de Carlos Mario Villanueva Tenorio; en Solidaridad, Playa del Carmen, Mauricio Góngora Escalante relevará al edil suplente, Rafael Kantún Ávila. En Cozumel hará lo propio Fredy Marrufo Martín, quien recibe el ayuntamiento con una deuda de 220 millones de pesos, herencia de Aurelio Joaquín González; en Tulum, David Balam Chan sustituye al alcalde Martín Cobos Villalobos, que a su vez suplió a Edith Mendoza Pino, recluida desde diciembre de 2012 en la cárcel de Playa del Carmen por malversación de recursos. En Isla Mujeres, Agapito Magaña toma las riendas en lugar del panista Hugo Sánchez Montalvo; en tanto que Luciano Simá Cab llega al poder en Lázaro Cárdenas; Gabriel Carballo Tadeo asume el gobierno de Felipe Carrillo Puerto y Juan Manuel Parra López en José María Morelos. Por último, en el recién creado municipio de Bacalar, José Alfredo Contreras Méndez se convertirá en el primer alcalde electo. Todos de extracción priísta. (LA JORNADA, P. 34, SECC. ESTADOS, JULIO CÉSAR SOLÍS)

PRESENTAN RED NACIONAL DE SECRETARIOS GENERALES DE ACUERDOS DE SALAS Y TRIBUNALES ELECTORALES

Con el fin de crear una herramienta de comunicación entre todas las autoridades jurisdiccionales en materia electoral en el país que fomente el intercambio de ideas y experiencias, se creó la Red Nacional de Secretarios Generales de Acuerdos de Salas y Tribunales Electorales de México (RENASE), una iniciativa impulsada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Esta herramienta permitirá a los secretarios de Acuerdos contar con un espacio en el que puedan discutir, de manera dinámica, todos aquellos temas relevantes que resulten de su interés y mantener un diálogo constante que fortalezca a las instituciones encargadas de la impartición de justicia en materia electoral. El portal interactivo fue presentado en el marco de la celebración de los Talleres para Secretarios Generales de Acuerdos y Titulares de las Oficinas de Actuarios de las Salas y Tribunales Electorales del país, para la difusión del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que se llevó a cabo en la ciudad de México. La RENASE cuenta con los siguientes apartados: Editorial.- Sección en la que se publicarán artículos de la autoría de los secretarios generales de Acuerdos, secretarios de Estudio y Cuenta y académicos interesados en escribir sobre tópicos de actualidad en materia electoral. Como punto de partida, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, elaboró una bienvenida en la que exhorta a los participantes a compartir las experiencias acumuladas y externar las inquietudes que surjan en el desempeño cotidiano de sus actividades. Foro de Discusión.- En él se busca que los usuarios sometan a debate algún tema de interés para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos político-electorales de los ciudadanos, fortaleciendo así la justicia electoral mexicana. Aportaciones.- Aquí se publicarán las opiniones o artículos sobre alguna temática que quieran compartir los secretarios Generales o funcionarios de los órganos jurisdiccionales. El magistrado Manuel González Oropeza compartió unas palabras de su autoría en el artículo denominado El acceso a la información como parte del derecho al pleno ejercicio del cargo de regidor municipal. Finalmente, se cuenta también con un chat que fomenta la comunicación en tiempo real de los secretarios generales de Acuerdos de las Salas y Tribunales Electorales del país. En el portal se desarrolló también un espacio para cada una de las entidades federativas y las Salas que integran el Tribunal Electoral, para que los secretarios generales se encarguen de cargar información relativa a sentencias relevantes, jurisprudencia y estadística de cada uno de los órganos jurisdiccionales. (EXCÉLSIOR, P. 6, SECC. NACIONAL, AURORA ZEPEDA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; EL PORVENIR.COM, NOTIMEX; SIETE24.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

QUE ELECCIONES SE GANEN CON PROPUESTAS, NO CON DINERO: AUREOLES

Silvano Aureoles, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, remarcó la necesidad de que las elecciones se ganen con las mejores propuestas y no con la utilización desmedida de dinero, e insistió por ello en la discusión y aprobación inmediata de la reforma político-electoral. Precisó que la propuesta de su partido prevé el perfeccionamiento de la fiscalización de los gastos de los partidos políticos y la definición del rebase a los topes de gastos de campaña como causal de la cancelación del registro del candidato infractor o incluso la nulidad de la elección. De igual forma, define al Presidente de la República como sujeto de responsabilidad penal por delitos electorales y prohíbe expresamente la entrega de dádivas y propaganda utilitaria. Plantea también la sustitución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el Tribunal de Justicia Electoral y la creación de la Fiscalía Electoral integrada por tres fiscales generales nombrados por el Senado. Se considera la celebración de elecciones federales, estatales y municipales concurrentes el primer domingo de julio de cada tres años, así como la reelección consecutiva de senadores por un periodo inmediato y diputados por dos periodos inmediatos. También planteó la expedición de la Ley de Derecho de Asociación Política, la intervención de autoridades electorales en sus procesos internos a petición de los partidos y el establecimiento de las bases para la participación de los candidatos independientes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, SECC. NACIONAL, LUCIANO FRANCO; UNOMÁSUNO, P. 9, SECC. POLÍTICA, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, SECC. NACIONAL, ARMANDO RUIZ; INTERNET: MILENIO.COM, FERNANDO DAMIÁN)

ANTE FALTA DE CONSENSO, PAN Y PRD PRESENTAN PROPUESTAS DE REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Ante la dilación y falta de consenso en el seno del Pacto por México, los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) presentaron por separado iniciativas de reforma político-electoral. Además de numerosos puntos en común, como la creación de un Instituto Nacional de Elecciones (INE) y la figura de gobiernos de coalición, los partidos de oposición coinciden en condicionar al gobierno federal el voto a favor de la reforma energética a cambio de que se aprueben primero estas modificaciones. Asimismo, se propone la transformación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en un Tribunal de Justicia Electoral, desapareciendo las instancias jurisdiccionales locales. Pese a que ambos partidos coinciden en impulsar la creación de un sistema nacional electoral, ninguno especifica qué sucederá con el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) ni con sus integrantes. Otro punto en común, y que adelantaron durante las campañas presidenciales pasadas, fue la nulidad de la elección por el rebase a los topes de gastos de campaña. También están de acuerdo con la reelección legislativa, pero en el sol azteca el tema de los alcaldes no ha alcanzado consensos. (EL FINANCIERO, P. 32, SECC. POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ)

ARRANCAN TRABAJOS PARA LA REFORMA POLÍTICA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de la Unión anunció que atenderá la petición de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) de revisar a la brevedad las propuestas de la reforma político-electoral presentadas por estos institutos políticos. Emilio Gamboa, coordinador del tricolor en el Senado, dijo que esta semana empezarán a trabajar las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos primera y Reforma del Estado, con lo que inicia el análisis sistematizado de estas iniciativas, a fin de construir la reforma que más convenga. Aseguró que su partido tiene muy claras las actuales circunstancias del país y la necesidad de establecer reglas en una pluralidad, mediante la construcción de acuerdos entre todas las fuerzas políticas. Por su parte, Luis Alberto Villareal y José González Morfín, diputados del Partido Acción Nacional (PAN), consideraron que la reforma político-electoral tiene como objetivo central transitar de una democracia electoral a una representativa y participativa, donde los ciudadanos se involucren en la toma de decisiones. (EL UNIVERSAL, P. 4, SECC. NACIÓN, FRANCISCO NIETO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ENCUESTADOS RECHAZAN CONDICIONAR REFORMAS

De acuerdo con una encuesta de BGC, Beltrán, Juárez y Asociados, entre la ciudadanía se mantiene el rechazo mayoritario a la postura de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) de condicionar la discusión de las reformas energética y hacendaria a la aprobación primero de una reforma político-electoral. En este sentido, 59% se pronunció en contra de condicionar la discusión y votación de las reformas energética y hacendaria, apenas seis puntos menos que en agosto. Tras la presentación de las propuestas del blanquiazul y del sol azteca, las reformas que buscan mejorar el funcionamiento y la transparencia del sistema electoral no generan consensos claros a favor, pues cuando los consultados fueron cuestionados sobre elegir entre un Instituto Nacional de Elecciones (INE) que organice todo tipo de comicios y la opción de dejar las cosas como están, las opiniones se mantuvieron divididas. Si bien 50% se inclinó por conformar esa institución, 47% se pronunció por continuar con el arreglo institucional actual. Asimismo, el propósito de castigar el rebase a los topes de gasto y financiamiento de campaña con la anulación de la elección gana adeptos, ya que ahora 54% apoya la idea, siete puntos más que a inicios de agosto. Sin embargo, no es una mayoría todavía contundente, pues 41% concuerda con la postura de sólo multar fuertemente al candidato infractor para así evitar tener que gastar en una nueva elección. Las propuestas para controlar al titular del Ejecutivo tienden a ser las que más gustan. En cambio, la iniciativa para instaurar la reelección de legisladores y alcaldes es cada vez más impopular. Por otra parte, la idea de otorgar a las mujeres la mitad de las postulaciones es respaldada sólo por 26% y la de garantizarles un mínimo obligatorio de candidaturas es apoyada por 27 por ciento. En cambio, 43% favorece la posición de que se otorguen bajo otros criterios sin establecer ningún porcentaje forzoso para las mujeres. (EXCÉLSIOR, P. 5, SECC. NACIONAL, ULISES BELTRÁN)

PEÑA NIETO ORDENA RESTABLECIMIENTO DE CLASES TRAS LLUVIAS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, instruyó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a restablecer las clases en los estados afectados por la tormenta Manuel y el huracán Ingrid, donde 43 mil escuelas suspendieron actividades. En su página de Internet, el titular del Ejecutivo federal aseguró que en los lugares que sufrieron afectaciones mayores se establecerán planteles provisionales alternos y se acelerarán los trabajos de reconstrucción. Asimismo, el gobierno federal creará un fideicomiso de 250 millones de pesos para proteger a las viviendas de interés social que no podrán usar el seguro del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ante la destrucción o daño que sufrieron por las lluvias. Además, a través del programa Hábitat, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), se implantará el Programa de Apoyo a Hogares, para recuperar las casas de las zonas más afectadas, cuyo costo asciende a 300 millones de pesos. La entidad que absorberá la mayor parte de los recursos es Guerrero, por la dimensión de daños en viviendas. Al respecto, el Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda (Conorevi) calculó que más de dos millones de mexicanos que habitan en 500 mil casas en zonas de alto riesgo deben ser reubicados para evitar tragedias por desastres naturales. Por su parte, Gustavo Madero, líder del Partido Acción Nacional (PAN), anunció que su partido inició una investigación paralela a la de las autoridades federales, con la finalidad de detectar dónde hubo fallas en la emisión de alertas a la población ante las lluvias, al término de la cual demandará castigo para los responsables. En tanto, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), informó que el papa Francisco envió 100 mil dólares para ayudar a las familias damnificadas. (EL UNIVERSAL, P. 15, SECC. NACIÓN, FRANCISCO NIETO Y NURIT MARTÍNEZ; REFORMA, P. 22, SECC. NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, SECC. NACIONAL, LUCIANO FRANCO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

"ASESORAN" A SENADO NOVIO, HIJO, CHOFER; PAGA 1 MILLÓN DE PESOS POR VIAJE A ESPAÑA

Hijos, novios y hasta choferes de los senadores cobran como "asesores" en la Cámara alta. Bajo este rubro, el Senado de la República gastará tan sólo este año 130.8 millones de pesos. En la lista se aprecian casos polémicos, como el de la senadora perredista Iris Vianey Mendoza, quien tiene registrados como asesores a su hermano Freddy Mendoza y a su pareja sentimental, el ex senador Carlos Sotelo. Otro ejemplo es Carlos Romero Deschamps, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (SNTPRM), quien mantiene en la nómina a Arturo Trejo González, su chofer, con un salario de 20 mil pesos mensuales. Hasta julio de este año -la información oficial más reciente-, la Secretaría de Servicios Administrativos de la Cámara alta contemplaba, en total, a 555 asesores para los 128 senadores. Por primera vez, la Secretaría reveló detalles sobre los salarios de cada uno de los asesores. Sin especificar criterios, refiere que algunos llegan a cobrar hasta 95 mil pesos mensuales. Por otro lado, se dio a conocer que en un viaje que realizaron 10 legisladores, con duración de tan sólo cuatro días, el Senado gastó 1.1 millones de pesos. La razón del desembolso fue la participación de los legisladores en la Reunión Interparlamentaria México-España, celebrada en Madrid entre el 16 y el 19 de junio. En total, la Cámara alta erogó más de 860 mil pesos sólo en cubrir el traslado aéreo de los legisladores, quienes viajaron a través de diversas líneas aéreas y con itinerarios individuales. A este monto se suman 234 mil pesos en viáticos a razón de 450 euros diarios por cada uno de los 10 viajeros. (REFORMA, P. 1 Y 4, SECC. NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO)

POLEMIZAN LEGISLADORES POR NUEVOS GRAVÁMENES

Las bancadas en la Cámara de Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) definieron qué impuestos apoyarán en la definición de la reforma hacendaria que envió Enrique Peña Nieto, presidente de México. El único impuesto que probablemente no transite a la Cámara alta es el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en colegiaturas, pues ni el PRI ni el PAN lo avalarán, sobre todo ante la situación en la que se encuentra el país. El PAN, a través de Luis Alberto Villarreal, su coordinador parlamentario, definió que no apoyarán tres rubros de la propuesta presidencial, que son: el incremento del IVA en las colegiaturas, la homologación del IVA en la zona fronteriza y gravar el pago de rentas e hipotecas. Por su parte, el senador panista Ernesto Ruffo Appel señaló que la reforma hacendaria es la punta de lanza del retorno al populismo priísta, lo que significa una regresión de cuatro décadas del control político sobre la población, a través de apoyos sociales a quienes tienen menos ingresos. Mientras tanto, Silvano Aureoles, coordinador del sol azteca, no descartó aún el impuesto en el pago de las colegiaturas y pidió analizar a fondo este impuesto. Acusó que hay una campaña para tratar de informar que este gravamen "ataca" a la educación; sin embargo, "sin adelantar juicios, esta medida solamente toca al 9.4% de los padres de familia que tienen a sus hijos en la escuela y lo habremos de revisar", puntualizó. A su vez, el priísta José Francisco Yunes Zorrilla, presidente de la Comisión de Hacienda, dijo que su bancada está a favor de la propuesta que el Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados, pues tiene un importante componente social, mientras que Manlio Fabio Beltrones, consideró que los objetivos primordiales de la reforma fiscal se sustentan en la justicia, equidad y, en función de ellos, negocian "que pague más quien tiene más, para reducir la desigualdad social en el largo plazo y estar en mejores condiciones de impulsar la competitividad y el crecimiento económico". Al respecto, Irma Flores Ruiz, directora general de la firma de outsourcing Readring, señaló que tal como está planteada, la reforma pretende gravar el 100% de las prestaciones de los trabajadores y generará un incremento sustancial en las nóminas, que variará según cada empresa, pero podría significar 30% sobre las mismas. (EL UNIVERSAL, P. 4, 6 Y 13, SECC. NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ, JUAN ARVIZU, RICARDO GÓMEZ Y FRANCISCO NIETO; LA JORNADA, P. 1 Y 3, SECC. POLÍTICA, PATRIA MUÑOZ RÍOS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CABILDEO SERÁ REGULADO PARA EVITAR DÁDIVAS

La Cámara de Diputados aprobará esta semana un paquete de reformas a su reglamento interno para endurecer la regulación del cabildeo. De acuerdo con la modificación, se prohibirá de manera expresa que los legisladores y el personal de apoyo acepten dádivas o pagos en efectivo o en especie por parte de los cabilderos para influir ilícitamente en las decisiones de la Cámara baja. La infracción a dicho precepto -establece la reforma- se castigará en términos de las leyes de responsabilidades administrativas de los servidores públicos o la legislación penal, según corresponda. Los cambios al artículo 264 del reglamento de San Lázaro prevén además que los servidores públicos, sus cónyuges y parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado no podrán llevar a cabo esas actividades. La ley vigente define que se entenderá por cabildeo "toda actividad que se haga ante cualquier diputado, diputada, órgano o autoridad de la Cámara, en lo individual o en conjunto, para obtener una resolución o acuerdo favorable a los intereses propios o de terceros". (EL ECONOMISTA, P. 2 Y 39, SECC. POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS)

FOROS ENERGÉTICOS DEL SENADO Y DEL PRD EMPIEZAN EL MIÉRCOLES

Los foros en materia de reforma energética organizados por el Senado de la República se reanudarán el próximo miércoles, confirmó el priísta David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía. Con esta decisión, los foros organizados por la Cámara alta y los que pretende iniciar por su cuenta el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se llevarán a cabo el mismo día, ya que Miguel Barbosa, coordinador de los perredistas, anunció la semana pasada que sus análisis y debates iniciarán el próximo miércoles 2 de octubre. Luego de una pausa en estos trabajos, debido a que el sol azteca se inconformó por la iniquidad y falta de pluralidad, lo que orilló a que declinara seguir participando en estos encuentros, en las últimas horas senadores aceleraron las negociaciones con el fin de llegar a un acuerdo y continuar el debate formal. Penchyna informó que están trabajando en un acuerdo con todos los partidos políticos para reiniciar el miércoles. En ese sentido, se prevé que los foros continúen sin el PRD. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador afirmó que Enrique Peña Nieto, presidente de México, cumplirá hoy una semana sin dar respuesta a la solicitud que entregó a la Presidencia de la República para que organice una consulta ciudadana en torno a la reforma energética, por lo que advirtió que ya prepara las siguientes acciones de defensa del petróleo. Reiteró que Peña Nieto tiene hasta el 6 de octubre para contestar la petición, y "no lo vamos a esperar sentados". (EL UNIVERSAL, P. 4, SECC. NACIÓN, RICARDO GÓMEZ; LA JORNADA, P. 7, SECC. POLÍTICA, MÓNICA CAMACHO Y ARMANDO CRUZ)

POR DESACUERDOS, EN EL PRD NO SE DESCARTA APLAZAR EL CONGRESO NACIONAL

A tres semanas de la fecha convocada para realizar su Congreso Nacional, las corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pugnan por alcanzar acuerdos unitarios sobre los temas que han sumido al partido en una grave crisis. Los disensos han generado rupturas hasta en grupos como Nueva Izquierda, al cual pertenece Miguel Barbosa, coordinador de los senadores, quien mantiene una confrontación con el dirigente nacional, Jesús Zambrano, por acuerdos emanados del Pacto por México. La permanencia en ese mecanismo de concertación, las alianzas electorales con el Partido Acción Nacional (PAN), el proceso de afiliación, el modelo de partido que se pretende y el método electivo para la renovación de su dirigencia en marzo próximo son puntos que no permiten alcanzar convergencia entre las corrientes. Hasta ahora, se mantiene la propuesta de realizar el Congreso Nacional la tercera semana de octubre, aunque hay dirigentes que advierten sobre la falta de condiciones para su realización. (LA JORNADA, P. 5, SECC. POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CNTE BUSCARÁ AMPAROS; SECCIÓN 22 PIDE CONSULTA NACIONAL

Al acumular 31 días perdidos en el ciclo escolar en Oaxaca, que afecta a 1.2 millones de alumnos de la educación básica, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció que buscará el amparo de los maestros en contra de la reforma educativa y pidió realizar una consulta nacional sobre la reforma educativa. En el Distrito Federal, después de concluir su asamblea, la CNTE dio a conocer que en el marco de la conmemoración de los 45 años de la masacre en Tlatelolco, el 2 de octubre, realizarán el paro cívico nacional de 72 horas por la defensa de la educación pública, laica y gratuita, así como bloqueos a importantes vialidades en la capital. Al confirmar su permanencia masiva en la ciudad de México, la Sección 22 anunció que se fortalecerán con la llegada de contingentes de Veracruz y Chiapas. Además, aprobaron que un grupo de abogados elaboren un documento que les permita ampararse de los efectos de la reforma. En tanto, el gobierno de Oaxaca llamó a las maestras, maestros y personal de apoyo a la educación de la Sección 22 “a regresar en lo inmediato a las aulas, iniciar el Ciclo Escolar 2013-2014 y reponer los días perdidos de clase”. En un comunicado, el gobierno del estado lamentó y expresó su desacuerdo por la decisión de continuar con las movilizaciones masivas en el DF, porque atentan contra el derecho a la educación de 1 millón 300 mil estudiantes. Asimismo, en la entidad, padres de familia tomaron escuelas para reiniciar este lunes el ciclo escolar. Poco más de 4%, es decir, sólo 586 de las 13 mil escuelas en la entidad abrirán sus puertas. Por el contrario, en la ciudad de México, en las delegaciones Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta, padres de familia tomaron las instalaciones de casi 100 escuelas en rechazo a la reforma educativa. Por otro lado, de forma paralela al censo de maestros que inició la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realizará un programa de “credencialización” de más de 1.7 millones de afiliados para determinar quiénes son y dónde están. En una carta dirigida a sus agremiados, su dirigente Juan Díaz de la Torre aseguró que la credencialización servirá para identificar a los miembros de la organización y también será una herramienta para acceder a “diversos beneficios”. (EL UNIVERSAL, P. 21, SECC. NACIÓN, NURIT MARTÍNEZ Y ALBERTO LÓPEZ; REFORMA, P. 18, SECC. NACIONAL, VIRGILIO SÁNCHEZ Y LEV GARCÍA; MILENIO, P. 1 Y 4, SECC. POLÍTICA, CAROLINA RIVERA Y ÓSCAR RODRÍGUEZ; LA JORNADA, P. 1, 14 Y 16, KARINA AVILÉS Y ELIO HENRÍQUEZ)

OPERAN HIJOS DE CARO QUINTERO EMPRESA FANTASMA

Los cuatro hijos y la ex esposa del narcotraficante Rafael Caro Quintero operan empresas fantasma que han reducido su actividad o han cerrado sus puertas, luego de que la DEA (Administración de Cumplimiento de Leyes sobre las Drogas, por sus siglas en inglés) señaló que las firmas integran una red de lavado de dinero. La Kingping Act, como se le denomina a la alerta difundida el 12 de junio pasado, señala que 15 empresas y 18 personas ligadas a Caro Quintero estarían involucradas en una red de lavado de dinero, por lo que prohíbe a los ciudadanos estadounidenses hacer negocios con las entidades e individuos que aparecen en tal informe. Según la DEA, Grupo Fracsa forma parte de esta red liderada por Rafael Caro Quintero y Juan José Esparragoza Moreno, El Azul. La lista difundida por la agencia antidrogas norteamericana menciona a empresas que supuestamente se dedican a giros tan diversos como constructoras, inmobiliarias, gaseras, comercializadoras de sal, artículos de belleza, tinas de hidromasaje, zapatos, un restaurante y hasta un Spa holístico. (EL UNIVERSAL, P. 1, 16 Y 17, SECC. NACIÓN, LAURA CASTELLANOS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

DICEN LOS QUE SABEN...

Que los calderonistas, encabezados por Jorge Manzanera, recibieron otro revés al interior del PAN. Resulta que Everardo Padilla, impulsado por los maderistas y El Yunque, es el nuevo dirigente nacional de las juventudes panistas. Everardo le ganó a Felipe Rodríguez y la calderonista Fernanda Caso no pudo participar debido a que el TEPJF le retiró el registro porque no cumplía con los tres años de militancia que se requieren para competir en la elección. Así, de nueva cuenta le ganan una partida a Manzanera. ¿Así le irá a Cordero si participa en la selección del dirigente nacional? (RUMBO DE MÉXICO, P. 3, SECC. NACIONAL, REDACCIÓN)